



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 06 de Octubre de 2020

VISTO: El Memorando Nº 489-2020-DG/HCH, de la Directora del Hospital Cayetano Heredia, y el Informe Nº 746-2020-OAJ/HCH, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo I y II del Título Preliminar de la Ley Nº 26842, Ley General de Salud, establecen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo; siendo su protección de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 753-2004/MINSA, se aprobó la Norma Técnica Nº 20-MINSA/DGSPV V.01 Norma Técnica de Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias, cuyo propósito es contribuir a mejorar la calidad de atención de los servicios hospitalarios reduciendo el impacto negativo de las infecciones Intrahospitalarias;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 123-2017-HCH/DG, se actualizó el Comité de Control y Prevención de Infecciones Intrahospitalarias del Hospital Cayetano Heredia;

Que, a través de la Resolución Directoral Nº 200-2017-HCH/DG se incluyó como miembro del Comité de Control y Prevención de Infecciones Intrahospitalarias del Hospital Cayetano Heredia a dos profesionales de la salud, quedando vigente, en la parte correspondiente, la Resolución Directoral Nº 123-2017-HCH/DG;

Que, mediante Memorando Nº 489-2020-DG/HCH, la Directora General del Hospital Cayetano Heredia, solicita la actualización del Comité de Control y Prevención de Infecciones Intrahospitalarias, por cuanto algunos de sus miembros ya no laboran en este nosocomio o no cuentan con disponibilidad de horarios;

Que, el literal f) del artículo 3º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Cayetano Heredia, establece que es una de las funciones generales de este nosocomio, mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generar una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar;



Que, estando a lo propuesto por la Directora General del Hospital Cayetano Heredia, y lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 746-2020-OAJ/HCH;

Con visación de la jefa de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las normas contenidas en el TUO de la Ley N° 27444, aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS, Ley de Procedimiento Administrativo General y el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Hospital Cayetano Heredia; aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2007-MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – **ACTUALIZAR** la relación de miembros integrante del Comité de Control y Prevención de Infecciones Intrahospitalarias del Hospital Cayetano Heredia, el cual estará integrado por:

COMITÉ EJECUTIVO

Dirección Oficina y Unidad	Nombres y Apellidos	Cargo
Representante de la Dirección General	Dra. Coralith Marlinda García Apac	Miembro
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	Dr. Carlos Alberto Medina Collado	Miembro
Oficina de Gestión de la Calidad	Mg. Marlene Inés Huaylinos Antezana	Miembro
Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica	Dra. Catherine Leonor Amaro Giraldo	Miembro
Departamento de Enfermería	Mg. Rosa Luz Ganoza Gonzales	Miembro

COMITÉ AMPLIADO

Dirección Oficina y Unidad	Nombres y Apellidos	Cargo
Representante Departamento de Enfermería	Lic. Liliana Milagros Calero Morales	Miembro
Representante del Departamento de Medicina	Dra. Fiorela Álvarez Romero	Miembro
Representante del Departamento de Pediatría	Dr. Roger Antonio Hernández Díaz	Miembro
Representante del Departamento de Cirugía	Dr. Ramón Alvarado Jaramillo	Miembro
Representante de la Unidad de Cuidados Intensivos	Dra. Lady Lévano Díaz	Miembro
Representante del Departamento de Gineco-Obstetricia	Dra. Guiliana Chacón Ardiles	Miembro
Jefa del Departamento de Farmacia	Q.F. Patricia León Paredes	Miembro
Jefa del Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Lic. María Mercedes García Santillán	Miembro
Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración	Econ. Aida Graciela Salas Gamarra	Miembro





RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 06 de Octubre de 2020

Artículo 2º. - DEJAR SIN EFECTO la Resolución Directoral 200-2017-HCH/DG, del 25 de mayo del 2017



Artículo 3º. - DISPONER que la Oficina de Comunicaciones efectúe la publicación y difusión de la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia Estándar del Hospital Cayetano Heredia

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

.....
DRA AIDA CECILIA PALACIOS RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL
C M P 23579 R N E 9834

- () ACPR/BIC/Chg.
DISTRIBUCIÓN:
() DG
() OAJ
() OC